

**STRATEGIC & INCENTIVES INCENSTRA S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

- 31 de Marzo del 2013 -

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del 2013, a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Calle 12 de octubre y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, 5to Piso, Oficina 506, Quito, Pichincha, Ecuador; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **STRATEGIC & INCENTIVES INCENSTRA S.A.:**

<b>Accionista</b>	<b>Apoderado</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Acciones</b>	<b>%</b>
STRATEGIC & INCENTIVES CORP	Efrain Henriquez	480,00	480	60%
Carlos Alejandro Ordoñez Gallego		320,00	320	40%

Por hallarse representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la compañía por el ejercicio 2012**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros por el ejercicio económico del año 2012.**
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**
- 4.- Elección de los comisarios principal y suplente de la compañía.**

Preside la sesión el Sr. Eduin Anapa Candelejo, en su carácter de Presidente, así como de Secretaria la Sra. Maria José Reyes Gómez de la Torre, en su carácter de Gerente General. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden día acordados:

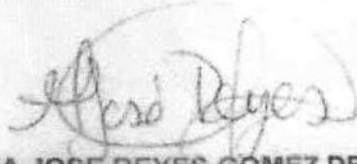
- 1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la compañía por el ejercicio 2012.-** A través de secretaría se pone a conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y Comisario de la compañía respecto del ejercicio 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros por el ejercicio económico del año 2012.-** Luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad aprobar tanto el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.** Los accionistas resuelven por unanimidad mantener las utilidades en las cuentas correspondientes, con el objetivo de tomar las decisiones que en su momento sean oportunas.

**4.- Elección de los Comisarios Principal y Suplente de la compañía.** Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas deciden por unanimidad elegir a Francisco Xavier Elizalde Robles como Comisario Principal y a Mayra Cecilia Maza Gonzalez como Comisario Suplente, para el año fiscal 2013, en correspondencia con los estatutos de la compañía, por lo durarán en el ejercicio del cargo por periodo de un año

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 13:30 horas.



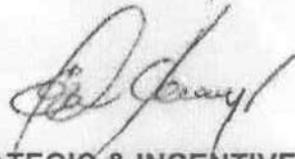
**SR. EDUIN ANAPA CANDELEJO  
PRESIDENTE**



**ING. MARIA JOSE REYES GOMEZ DE LA TORRE;  
GERENTE GENERAL**



**SR. CARLOS ALEJANDRO  
ORDOÑEZ GALLEGO  
ACCIONISTA**



**STRATEGIC & INCENTIVES CORP  
EFRAIN HENRIQUEZ  
APODERADO**